



## Argentina: Los ataques a la Ley de salud mental y la corporación médico psiquiátrica

---

MARIO HERNÁNDEZ :: 18/03/2018

Entrevista con Ángel Barraco, Miembro del Consejo Consultivo Honorario de la Ley de Salud Mental

### **Se ha conformado una suerte de Coordinadora en defensa de la Ley de salud mental.**

Una asamblea multisectorial.

### **¿Qué importancia tiene la conformación de esta asamblea?**

La importancia es que nace a raíz del intento de cambiar la implementación de la Ley de salud mental. Hicimos una primera reunión en la Biblioteca obrera "Juan B. Justo" en Av. La Plata con mucha gente, pero la sorpresa fue la segunda reunión en la Facultad de Psicología, donde el aula más grande de la facultad quedó chica.

Lo importante que hay que traducir es que se generó una movilización y un llamado que tuvieron respuesta de parte de múltiples sectores ligados a la salud mental. Obviamente, al hacerse en la Facultad de Psicología fue un actor importantísimo el conjunto de los estudiantes, el Centro de estudiantes, diversas organizaciones y así también diversas representaciones de diversa índole, no solo de trabajadores sino de usuarios. Fue muy significativo y eso entusiasmó.

### **¿Es una asamblea que funciona en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires o a nivel nacional?**

Nace en la Ciudad de Buenos Aires pero justamente se debatió y la idea es que sea federal. Pensamos en un principio que se replique en 3 o 4 regiones para que se vaya gestando en el resto del país, porque si no se confirma que "dios atiende en Buenos Aires" y es una queja con justa razón.

También es cierto que el epicentro de los poderes es acá. Una de las cuestiones más significativas respecto de las responsabilidades en los ataques que sufre la Ley de salud mental tiene que ver no solo con la cuestión de la responsabilidad gubernamental sino de un actor poderosísimo que es la corporación médico psiquiátrica.

### **¿Cuáles son los objetivos de la asamblea?**

En primer lugar plasmar un gran movimiento de manera plural, abierta, democrática y horizontal. En estos momentos conviven representaciones de diversas magnitudes a nivel político, social y el tema es hacer un llamado a quienes todavía están por fuera de esta situación. Necesitamos de todos para defender lo que plantea la Ley y ese sería el contenido político.

Después hay todo un desarrollo en cuanto a dar a conocer a nivel comunicacional e informativo a toda la comunidad. Una de las cuestiones que tenemos que superar, que históricamente cuesta mucho, es que la comunidad en su conjunto sepa qué está pasando con la salud mental y por qué es importante que la Ley no sea modificada porque sino esto queda situado en los actores que en general intervienen en el área de salud mental.

Ese es uno de los grandes desafíos, incorporar a toda la comunidad en defensa de la Ley. El documento fundacional habla de qué es lo que pretenden cambiar, conceptual e ideológicamente, la perspectiva desde la que se plantea la ley. Creemos que en la medida que esto se vaya difundiendo la convocatoria a partir del documento y la adhesión que está generando, va a llevar adelante esto que tenemos como propuesta que es generar un gran movimiento social y político ligado a las concepciones de salud mental.

### **Saliendo un poco del tema de la Ley de salud mental, se cumplieron 38 años del Frente de artistas del Borda y te quería preguntar, ¿qué papel cumple en el ámbito de la psiquiatría, de la salud mental?**

Justamente, 38 años es una historia larga que habla de cómo surgió dentro del Hospital Borda y fue poco a poco generando una credibilidad y una necesidad frente a lo que no se hacía por parte del Estado y los frenos que ponían las corporaciones. El Frente de artistas del Borda cumplió y sigue cumpliendo una misión fundamental, en primer lugar que la práctica artística en todas sus facetas es muy importante en el aspecto de la resocialización, la rehabilitación de los pacientes y esto indudablemente está corroborado, por eso peleamos porque este sea un dispositivo más dentro de los dispositivos que nosotros denominamos "clínicos".

Así como necesitamos que haya camas de internación en guardias generales, en todo aquello clínico-terapéutico, lo artístico también es inherente a un abordaje integral de salud mental, por eso tiene un cometido muy importante, como también la radio "La Colifata" y algunos otros dispositivos, así que tratamos de darle todo el apoyo posible.

Alberto Sava fundador y director del Frente de artistas del Borda es el papá del director técnico de fútbol.

Exactamente, de Facundo.

### **Que es psicólogo social ¿no?**

Es psicólogo social pero fundamentalmente su carrera artística es de mimo, ha desarrollado toda su práctica a partir de esa faceta, la representación gestual. A partir de ahí fue fundador y sigue siendo *alma mater* de lo que es el Frente de artistas del Borda. Y una ampliación, porque ya no es sólo el Frente de artistas sino que se ha estructurado una red de arte y salud mental a nivel nacional, con lo cual esto ya tiene una dimensión en todo el país.

### **¿Querés agregar algo más?**

A.B.: Ya que hablás de lo del Borda, paso un aviso. El 25 de marzo en Moreno el Frente de

artistas del Borda va a hacer un espectáculo integral que se llama "Sin reserva". He tenido la oportunidad de verlo en el centro de detención "El Olimpo" y realmente lo recomiendo. Domingo 25 de marzo a las 17:00 en Av. Del Libertador 751 en la localidad de Moreno, en el oeste.

Los que tengan la posibilidad de verlo no se lo pierdan, es un día después de la fecha que vamos a conmemorar todo respecto del terrorismo de Estado y su secuela genocida. Está integrado por pacientes, chicos que son coordinadores y vale la pena, moviliza los sentidos y la reflexión respecto de esa historia. El Frente de artistas ha sabido coordinarlo con la dirección de Alberto Sava, les dejo la invitación.

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/argentina-los-ataques-a-la](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/argentina-los-ataques-a-la)